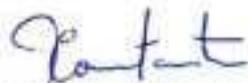


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA., CELEBRADA EL 27
DE MARZO DE 2018.**

En Cuenca a los veinte y siete días del mes de Marzo de 2018, siendo las nueve horas del día indicado, se lleva a cabo la sesión de Junta General universal de Accionistas de **CONSTANTINE CASTRO CIA. LTDA.**, en el domicilio de la misma ubicado en la calle Av. los Shyris 1-77 y Av. Los andes, con la asistencia del Sr. Guido Rolando Constantine Castro, que representa el 99.99% del capital social, y a la vez actúa como Secretario, la Sra. María Fernanda Cuesta Zéas en representación del 0.01% del capital social y ocupa el cargo de Presidente del Directorio de la Compañía; y, la Srta. Comisaria Armijos Orellana María Gabriela. Se declara instalada la sesión con el siguiente orden del día: PRIMERO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, SEGUNDO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE GERENCIA, TERCERO: ENTREGA, REVISION Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO Y ELECCIÓN DEL MISMO PARA EL AÑO 2017, CUARTO: ANALISI Y RESOLUCION PARA LOS CINCO ESTADOS FINANCIEROS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2017; y, QUINTO: DESTINO DE LAS UTILIDADES. **PRIMERO:** El Señor Rolando Constantine, toma la palabra para dar la bienvenida a los demás socios y da lectura a el orden del día, que los presentes resuelven aprobar e inmediatamente piden dar paso al punto **SEGUNDO:** El Señor Rolando Constantine, procede con la lectura del informe de Gerencia, informe que los Socios resuelven aprobar con una felicitación por la excelente gestión administrativa, **TERCERO:** De igual manera la Srta. Comisaria hace la entrega del informe que el Sr. Secretario procede a leer para los socios, quienes aprueban y resuelven reiteran su contratación para el ejercicio 2018, **CUARTO:** luego de un receso, proceden a revisar el estado financiero, Flujo de efectivo, el estado de pérdidas y ganancias, Estado de cambios en el Patrimonio y Notas Explicativas bajo la dirección de la Sra. Presidenta, informes que los Socios resuelven por unanimidad aprobar de inmediato; y **QUINTO:** El Sr. El Señor Rolando Constantine, sugiere acoger la política de transferir el 100% de los resultados del ejercicio a la cuenta patrimonial "Reserva Facultativa", , porque es una cuenta de donde los señores Accionistas pueden en un futuro disponer o capitalizar los resultados del presente ejercicio y de los anteriores ejercicios, acto seguido los Socios por unanimidad resuelven trasladar 100% del resultado del año 2017 a Reserva Facultativa. Para finalizar la Sra. Presidenta solicita la presencia de la contadora para pedirle contabilizar la respectiva conciliación tributaria, y la apropiación de la reserva legal a Diciembre 31 de 2017, y, además agregar éste proceso en las Notas Explicativas. Siendo las diez horas con treinta minutos, se da por terminada la sesión; firmando el acta conjuntamente el Señor secretario Sr. Guido Rolando Constantine Castro, la socia y Presidenta Sra. María Fernanda Cuesta Zéas.



Sr. Guido Rolando Constantine C.
SECRETARIO Y SOCIO



Sra. María Fernanda Cuesta Z.
PRESIDENTE y SOCIA